

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'75 peset s  
En id. id. trimestre . . . . . 2'00 >  
En id. id. un año . . . . . 8'00 >  
Pagando un año anticipado . . . . . 7'00 >

Precios de anuncios según tarifa.



UNDÉCIMO ANIVERSARIO

## DON JOSÉ GÓMEZ-RODULFO LÓPEZ

falleció en Trujillo el día 30 de enero de 1910

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

*Su desconsolada madre doña Ana; hermanos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hermanos políticos, tios y sobrinos*

*Piden a sus amigos una oración por el eterno descanso del finado.*

Todas las misas que se celebren mañana, 30, en todas las parroquias de esta ciudad y las que se digan en las capillas del Colegio Salesiano, Asilo de Ancianos, Asilo de Huérfanas, Colegio de Ursulinas y Ermita del Castañar, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## IMPREVISIÓN

Indudablemente en los siglos venideros no se citará a los católicos españoles del siglo pasado y principios del actual, como modelos de previsión.

Confiados en la religiosidad del pueblo, creyóse poco menos que imposible que el *hombre enemigo* sembrase la cizaña en el campo de nuestra patria, o que ésta pudiese germinar.

De aquí que las fortalezas cristianas siguieron defendidas con arreglo al arte militar antiguo, lo cual equivalía a quedar indefensos.

Más aún; cuando se tuvo noticia de que el enemigo trataba de ordenar nuevos planes de ataque, de reunir sus huestes y equiparlas a la moderna, se le miró con desprecio, no cayendo en la cuenta de que el caso de David y Goliat fue único; porque la Providencia exige ordinariamente el empleo de cuantos medios y esfuerzos estén a nuestro alcance; lo contrario, o sea esperar de lo alto protección extraordinaria que nos saque de los atolladeros en que caímos por desidia y olvido de los deberes, que la prudencia humana y divina imponen, se ha considerado siempre como una esperanza vana, como una tentación a Dios.

Así que, por muy optimistas que sean los cristales con que se mire y observe la vida pública, no podrá menos de advertirse la abundantísima siembra hecha por el enemigo; los no escasos frutos de perversión que en todos los órdenes han

madurado ya, y otros próximos a la madurez.

No puede negarse que la acción católica, aunque tardíamente, se ha intensificado, modernizando sus armas, ya que en esencia éstas serán siempre las mismas, la verdad contra el error y la gracia contra las pasiones; mas todavía no se han deslindado bien los campos, ni la lucha se ha entablado con la decisión que las circunstancias requieren: todavía son muchos los que llamándose católicos, que quiere decir soldados de Cristo, en vez de ser devotos de guerra, de cuartel y de fusiles, no conocen más santos que a Jeremías; otros, pacifistas a lo Sancho, consideran lícita toda clase de tratos y contratos, alianzas y amistades con la impiedad más o menos disfrazada.

Por los frutos se conoce el árbol; luego el árbol bajo cuya sombra se sanean tantos católicos no puede ser bueno, porque los frutos que se recolectan son en extremo amargos.

Si fuera verdad que todos los que se llaman amigos de Cristo y su Iglesia, creyesen en El y la respetasen, no habría, por ejemplo, tantos periódicos impíos, malvados e indiferentes, y en cambio sería grande el número de los defensores y propagadores de la fé. Mas es el caso que los primeros abundan y tienen vida próspera, mientras escasean los segundos, además de estar sujetos a grandes dificultades económicas.

¿Y no merecerán ante Cristo y su Iglesia los católicos que no favorecen a la

prensa *suya*, más que el reproche de imprevisión?

Pequeña sanción sería esa para el incumplimiento de un deber en asunto de tanta trascendencia.

Siendo el periódico el único maestro de buen número de personas en la época actual, la aspiración de todo genuino cristiano debe ser el triunfo de la prensa católica, y deber estricto el combatir a la que directa o indirectamente sea enemiga de su fé.

Muchas causas han contribuido al estado de inmoralidad, de irreligión y de indiferentismo, que tantos trastornos causa en todos los órdenes de la vida; pero una de las principales es sin duda la prensa, porque ella ha difundido las ideas más absurdas y ha dado pábulo a todas las malas pasiones.

Sólo la prensa que difunda los ideales católicos y ejerza el apostolado de la virtud cristiana, debe merecer, por lo tanto, nuestro apoyo y nuestro afecto.

P. GONZÁLEZ.

## REQUIESCAT IN PACE!

Recuerdos de una catástrofe

(Conclusión)

IV

Y ahora, señor don Acacio, vamos a cuentas conmigo sin alterarse y despacio: ¿Qué tal le supo el castigo?

¿Qué tal sientan esas *planchas* en famosos cazadores, que se han reído a sus anchas de los malos tiradores?

Recuerdo perfectamente todo lo que usted gozaba cuando alegre y sonriente estos versos recitaba. (1)

*Distancia: catorce pasos;*

*posición: atravesado;*

*carrera: casi parado;*

*estorbos: terrenos rasos.*

Pues bien, vamos a enmendarlos, y, si a usted no le ofendiera, debiéramos recitarlos de la siguiente manera:

*Distancia: un metro por junto;*

*posición: enroscadito;*

*carrera: la de un difunto;*

*estorbos: mucho miedo.*

Coteje usted estos datos con los datos referidos y no pierda usted más ratos buscando bichos dormidos.

Porque si en tal situación no los sabe usted matar es usted lo más *chambón* que se puede imaginar.

Es triste ver una fama que en un rato se derrumba y de un jabalí en la cama viene a encontrar triste tumba.

A mí me causa dolor verme obligado a decir que usted como cazador ha dejado de existir.

(1) Estos versos forman parte de otra poesía, que el señor Galán escribió para dar una broma a otro amigo de caza, que tiró, sin herir a un jabalí.

Pero ha sido tan violento el golpe que le ha matado, que ni la esperanza aliento de verle resucitado. Justo es que llegue a morir quien tanto supo matar; justo es que aprenda a llorar quien tanto supo reír. Lo ruin que ha sido su muerte me ha dejado convencido de que sólo buena suerte es lo que usted ha tenido. Así que la vez primera que sufre usted un revés, no mata usted una fiera que está dormida a sus pies. Guárdese usted los trebejos y viva usted nada más recordando tiempos viejos que no volverán jamás. Un poco duro es decir que usted como cazador ha dejado de existir; pero es verdad, sí señor. Viva usted ya como pueda, pero sin mirar atrás, porque de atrás no le queda ni la afición ni el compás. Enfunde usted la escopeta si quiere andar en lo cierto; haga vida santa y quieta y cuéntese usted por muerto. Tenga usted resignación, cúrese la herida abierta y coloque esta inscripción de su despacho en la puerta: «Por no matar una res, la vergüenza me mató; Membrillares veintitrés del mes de abril que pasó.»

JOSÉ M.<sup>a</sup> GABRIEL Y GALÁN.

Mayo 15 de 1895.

## CARIDAD

—¡Papá!... ¡papá!...

Aurora, riente y saltarina, entró como un torbellino en el despacho. Su padre, el severo don Julián, alzó la testa venerable, suspendiendo su trabajo, pues a la sazón, sentado ante su mesa-ministro escribía con afán.

—¿Qué quieres?—interrogó, extrañado acaso de que hubiese quien irreverente profanara alborotando el templo de Mercurio, como él llamaba a su despacho. Pero un beso que su hija le estampó en la frente le hizo deponer el ademán majestuoso, olvidar la santidad del lugar y descender de un salto a la sencillez de un padre amante y cariñoso.

Entonces habló Aurora. Su vocecita, de campanilla de plata al sonar dentro de un vaso de cristal de Bohemia, tenía un tono aturdido, que convencía, aun cuando sus palabras no fuesen elocuentes.

—Mira, papá—dijo—necesito 200 pesetas; se me ha perdido una perla del collar y es imprescindible colocar otra nueva. Pasado mañana en la soirée he de lucirlo y tú comprenderás que la hija de un banquero no se va a presentar con el collar roto.

—Bien; pero...—articuló don Julián en su afán de negociar hasta con los caprichos de su hija—ya tendrás bastante con 100 pesetas.

Aurora era inteligente; comprendió que si insistía en su demanda primitiva estaba muy expuesta a quedarse sin nada y se conformó con la solución que su padre daba al asunto.

—Vengan las 100 pesetas.

Sacó don Julián su cartera repleta de billetes y alargó uno a su hija. Aurora, al verlo en su mano, miró cariñosa a su bondadoso papá de su alma, y en pago de su filantropía estampó otro nuevo y sonoro beso en la frente arrugada del dadvioso banquero; balbuceó unas palabras cariñosas, y salió como había entrado, riendo y saltando, andando como andarían las palomitas si no tuvieran alas. Don Julián quedó un minuto contemplando la puerta por donde marchara su hija, mientras una sonrisa contraía su boca en *rietus* placentero de satisfacción paternal...

II

Cogidas del brazo caminaban Aurora

y su miss, charlando y riendo, como siempre, aquella; silenciosa y severa ésta, cual corresponde a una educadora extranjera, cuando del arroyo surgió una sombra que, vacilante, avanzó hacia ellas. A la luz muriente de un farol público adivinaron mejor que vieron la figura de una mujer joven aún, que, con un niño en los brazos, les tendía suplicante una mano fina y breve, mientras de sus labios balbucientes salían entrecortadas unas palabras que más parecían el planir de un alma moribunda:—«Señoritas, una caridad... ¡por mi hijito que se muere...!» Y reclinaba la cabeza, acaso para ocultarla de vergüenza, quizás para ir a posar su mirada en el infante que, acurrucado en los brazos maternos, permanecía con los ojitos cerrados en quietud profunda. Los rayos luminosos iban a posarse blandamente sobre su carita infantil, aureolándola de una palidez dulce y suave, como esa coloración amarillenta que el beso de la muerte pone en el rostro humano.

La tristura del cuadro habló persuasivo lenguaje a las más sensibles fibras del corazón de Aurora. Abrió su elegante bolso de oro, y sacando de él un billete de 100 pesetas lo depositó en la mano temblorosa de la madre que pide por su hijito que se muere... y se alejó pensativa, saturada el alma de tristeza a la par que de esa satisfacción íntima e inexplicable que produce el ejercicio de la caridad.

Aquella noche soñó con la mendiga; soñó que aquel niño que en brazos de su madre vagaba por la vía pública sin hogar donde guarecerse, sin aliento que fortificara su decaído organismo, era su hermano, y, soñando, comprendió que tanto merecía él aquella serie de desdichas como ella los goces de que disfrutaba, y soñando también se percató de que la caridad de Dios Omnipotente era la que la mantenía en su esplendor sin que para ello hubiera hecho mérito alguno.

III

El elegante salón relucía como una ascua de oro. Multitud de reverberos lanzaban rayos dorados, cuyo claror permitía refulgir esplendorosas las joyas que las damas llevaban en su tocado. La animación era inusitada, constante el discurrir de gentes por la estancia anchurosa, decorada con lujo asiático. «La belleza y el lujo caminaban cogidas del brazo» como diría un cronista de salones; mientras, fuera en la puerta, una serie de miserables desheredados aguardaban la terminación de la fiesta para implorar a la salida una limosnita por el amor de Dios, tan olvidado por la gente que goza y se divierte como aquélla.

Sentada en un diván, entre varias elegantes que lucen en sus rostros el arrebol, no del pudor precisamente, sino el que causa la fatiga de un baile continuo, aparece Aurora, que luce al cuello un magnífico collar.

—Pero, ¿qué es eso?... Al collar le falta en el centro una perla. Su engarce está desierto; asemeja una boca en la que faltase un diente, precisamente en el sitio más visible. Sus amigas, extrañadas de aquello, inquieran curiosas y Aurora explica:

—Pues, veréis. Papá me dió dinero para arreglarlo y, en efecto, compré una perla; pero no para este collar: es para otro que estoy haciendo precioso, precioso. Debíais haceros otro igual todas vosotras.

Y ante el gesto admirativo de sus oyentes, continúa:

—Este collar que os digo es la Caridad; cada perla es una obra de Misericordia, una desgracia socorrida, etc... ¿Os gusta? Es magnífico ¿no?...

Y reía alocada, como siempre, sin darse cuenta acaso de que sus palabras eran una lección que, bien aprovechada, podía hacer que devolvieran lo suyo, la caridad, al pobre y desgraciado, pues que Dios se la dió como único patrimonio.

R. MANDIOLA.

### BATERÍA DE ALUMINIO

para ocho a diez personas

- 1 pasa puré.
- 1 chocolatera.
- 1 coladera para té.
- 3 platos para huevos.
- 1 jarra con tapa.
- 4 pucheros de un asa.
- 1 espumadera.
- 5 cacerolas.
- 2 sartenes.
- 1 hervidor.
- 3 cazos.
- 2 ollas.
- 1 colador.
- 1 cacillo.

Todo por ptas. 150

### BATERÍA DE ALUMINIO

para cuatro a seis personas

- 3 platos para hueyos.
- 1 chocolatera.
- 1 jarra con tapa.
- 3 pucheros de un asa.
- 1 espumadera.
- 3 cacerolas.
- 1 hervidor.

- 2 cazos.
- 2 ollas.
- 1 coladera.
- 1 cacillo.

Todo por ptas. 100

### SUPLEMENTO DE BATERÍA

- 1 cogedor.
- 1 badila.
- 1 tenaza.
- 1 tenedor para sartén.
- 2 jaboneras.
- 1 mortero pasta.
- 1 rallador.
- 1 molino café.
- 1 sacacorchos.
- 1 báscula para pesar.
- 1 cuchillo cocina.
- 1 fuelle.
- 1 percha para trapos.
- 1 batehuevos.
- 1 hacha con mango.
- 1 abrelatas.
- 1 cuchillo media luna.

Todo por pesetas 55.

No deje usted de verlos, aunque hoy no lo necesite, en los escaparates de la Ferretería de Arias están expuestos.

Completo surtido en batería de aluminio.

## LA ABEJA

La importante sociedad anónima *La Abeja* celebró el martes pasado su junta general ordinaria.

El señor secretario, don Emilio Pérez Galindo, leyó una bien escrita memoria, en la que se consignan los trabajos realizados por el Consejo de administración durante el pasado año, de los cuales se desprende, así como del estado económico, que luego se leyó, la situación próspera de referida sociedad.

El señor presidente, don José Méndez, amplió los detalles que constan en la memoria, y puso a discusión importantes asuntos, demostrándose durante aquélla el buen espíritu que reina entre los socios y el entusiasmo que les anima en todo cuanto tienda al mayor desarrollo de la sociedad.

Por último se procedió a la renovación de la mitad del Consejo de administración, quedando éste constituido en la siguiente forma: Presidente, don José Méndez; vicepresidente, don Rufino Agero; secretario, don Emilio Pérez Galindo; vicesecretario, don Ricardo Cascón; tesorero, don Marcelino Cascón; contador, don Normán Bonnail; vocales, don Evaristo Martín y don Juan Calvin.

*La Abeja* es un ejemplo vivo, patente y manifiesto en nuestra ciudad, que tan reacia fué siempre a todo lo que significara espíritu corporativo, de cuánto puede conseguirse con la unión de voluntades, cuando éstas marchan al unísono, como ocurre en *La Abeja*, y tienen por única norma y por común aspiración el mayor desarrollo y prosperidad de la sociedad.

## En el Colegio Salesiano

El jueves dió principio el triduo preparatorio de la fiesta de San Francisco de Sales, Patrono del Colegio Salesiano de nuestra ciudad.

Todos los días se celebran misas a las seis y media, siete y ocho de la mañana, y por la tarde, el ejercicio con plática y bendición con S. D. M.

Mañana, a las seis y media habrá misa rezada, a las ocho, misa de comunión general, y a las diez y cuarto, fiesta solemne, cantándose la «Ex ore infantium», de Jh. Bainik. S. S.

Por la tarde, a las tres y media, Rosario, Conferencia reglamentaria y bendición con S. D. M.

A las seis y media de la tarde, se pondrá en escena el precioso drama en cuatro actos de don J. Zorrilla, *El caballo del rey don Sancho*, y después habrá proyección de cine.

El día 31, aniversario de la muerte de don Bosco, se aplicarán misas por los Cooperadores y Cooperadoras difuntos.

## Los retiros obreros

Ya se ha publicado en la *Gaceta* el reglamento para la aplicación del R. D. de 11 de marzo de 1919, que estableció el régimen de retiros obreros, como ampliación del seguro para la vejez.

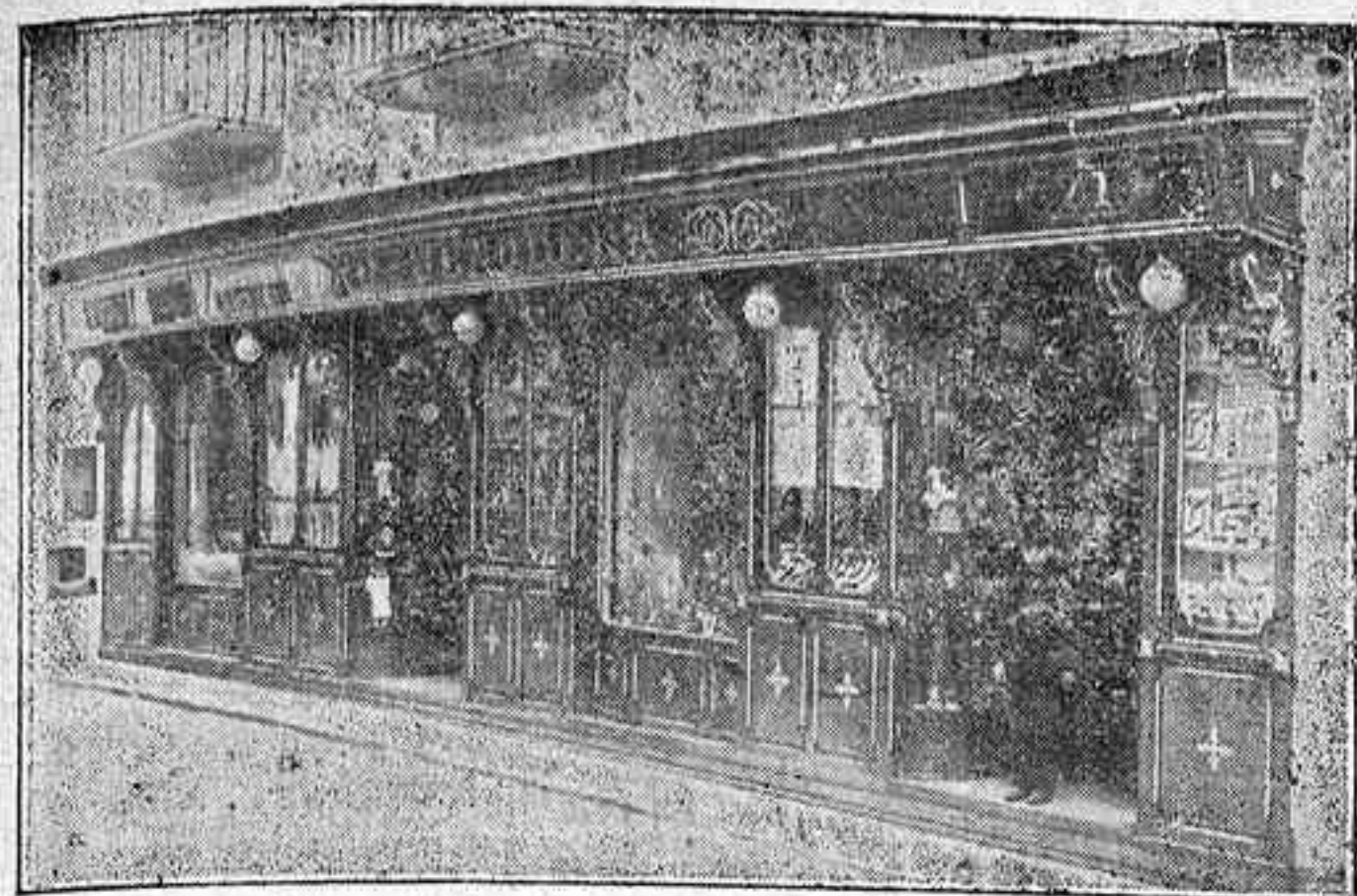
En dicho reglamento como dice la exposición que le precede «se estimula a los trabajadores para que voluntariamente contribuyan a mejorar sus pensiones, premiándoseles, si lo hacen, con una nueva bonificación, y privándoseles en caso contrario, del derecho a una pensión de invalidez, si el azar les incapacitase para el trabajo.

Se establece una cuota de recaudación igual para todos los asegurados.

Todo patrono contribuirá a la pensión de cada uno de sus obreros con una cuota de treinta y seis pesetas anuales, de tres pesetas al mes o de diez céntimos por día, lográndose así que la contribución patronal sea fácil de calcular y que todos sus obreros cuesten lo mismo al patrono.

Para hacer menos costosa la administración del seguro, en vez de encomendarse exclusivamente al Instituto Nacional de Previsión la gestión directa, lo que requería la creación de numerosísimas sucursales o cajas, diseminadas por todo el país, el reglamento permite la colaboración de instituciones regionales o provinciales, de carácter social o mercantil.

Cada región, o en su defecto cada provincia, podrá organizar, mediante las garantías suficientes, una Caja de seguros, que sea en su demarcación un Instituto de Previsión autónomo. Igualmente podrán constituir las para su personal, las empresas industriales; las Corporaciones u organizaciones profesionales para los obreros empleados por sus socios, y para las Compañías de seguros, para los de sus clientes; todo ello con la alta tutela del Instituto Nacional de Previsión. Y a fin de reducir al minimum las cargas del Estado, dentro siempre de lo establecido en las bases impuestas, el Reglamento autoriza un recargo de un 5 por 100 so-



# Casa Junquera

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL  
DE PROCEDENCIA ALEMANA

Instalaciones completas para fábricas de hilados, paños, aprestos, desmote químico, lanas regeneradas, etc.

**ESPECIALIDAD:**

Telares mecánicos de todas clases.

¡Precios de fábrica!

¡Entregas rápidas!

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

**EMILIO KUBISSA**

VALLADOLID.

Duque de la Victoria, 29.

bre las primas, para gastos de administración.

Se extiende el régimen de retiros a todos los obreros y empleados que, no teniendo un haber anual superior a 4.000 pesetas, realizan su trabajo manual e intelectual cualquiera que sea su sexo y la forma de remuneración, comprendiendo por tanto, a los obreros a destajo y a los que realizan el trabajo a domicilio.

El reglamento tendrá carácter provisional, y entrará en vigor desde la fecha de su publicación, al objeto de implantar y organizar los servicios adecuados al régimen obligatorio de retiros, el cual empezará a regir seis meses después.

**Bernardo Sánchez**

**DENTISTA**

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

La Asociación de Maestros de este partido, hace tiempo que tiene acordado emprender una intensa campaña de cultura y capacitación técnica de los individuos que la constituyen, campaña cuyo primer acto será una conferencia el día 2 de febrero, a las once de la mañana, en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento.

La conferencia está a cargo del maestro de la escuela graduada de «El Salvador», don Manuel F. Crespo, y versará sobre el tema «La Escuela y la vida.»

En la imposibilidad de hacer invitaciones individuales, sirva este anuncio de invitación a toda persona amante de la cultura que quiera asistir al acto.

El jefe de la comandancia del puesto de la guardia civil del Guijuelo, realizó el lunes pasado un buen servicio, deteniendo en la estación de Fuentes de Béjar a un pájaro de cuenta, llamado Braulio García Hernández, vecino de la Cabeza de Béjar.

Este individuo ha resultado ser un estafador de marca, que ha dado varios golpes en Medina Sidonia, Alba de Tormes, Vitoria, etc. etc., fingiéndose comerciante, periodista y cuanto hay que fingirse.

El aprovechado joven solo cuenta 28 años y fué detenido cuanto más tranquilo se hallaba.

## Ebanistas y Carpinteros

Cuando tengan que comprar herrajes para muebles y obras, ver antes el muestrario que presentan en la *Ferretería de Arias*.

Asas de latón para muebles . . .	0'75 una.
Tiradores de id. para mesillas . . .	0'50 uno.
Cola francesa, 1.ª calidad . . .	3'00 kilo.
Lija, el pliego . . .	0'10
Triángulos americanos . . .	1'00 uno.
Id. ingleses . . .	1'40
Hachas con mango . . .	3'25 una.

Formones lisos y biselados, barrenas y destornilladores.

Tornillos de banco, tenazas y martillos. Azuelas, hachas y hierros para cepillo, sencillos y dobles.

Serruchos, sierras y tronzadores. Puntas alfileres y tachuelas celosía, y toda la herramienta necesaria para dicho arte.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al miércoles pasado, se publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, prohibiendo el Carnaval callejero.

Nos parece bien tal medida, pues con ella, al menos el buen gusto irá ganando, porque desaparecerán de las calles esas máscaras de sarrapadas que paseaban su mamarrachería sin freno ninguno. Bien es verdad que la prohibición no está inspirada en la causa de mo-

Sección permanente de artículos Ganga

## — IMPORTANTE —

En el antiguo y acreditado comercio de calzados de **Viuda de Tomás Hernández**, hoy a nombre de **HIJA DE TOMAS HERNANDEZ**, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la temporada presente, recomendando a mi numerosa clientela no compre sin visitar mi establecimiento, donde encontrará un inmenso surtido en zapatos últimos modelos en piel **negra y color**, como igualmente en **charol y lona**. Para niños y niñas preciosos modelos.

NO CONFUNDIRSE:

**HIJA DE TOMAS HERNANDEZ**

68, calle Mayor, 68.—BÉJAR

La casa más surtida y que más barato vende

ralidad, pues de haber sido así, se habría hecho extensiva a todos los llamados festejos del Carnaval. Pero, en fin, algo es algo y peor es nada.

Nuestro amigo el diputado provincial y abogado don Francisco Muñoz García nos comunica, que ha trasladado su despacho a la calle de la Yedra, en el mismo local de la imprenta donde se edita este periódico.

## Lecciones

de TENERÍA DE LIBROS

Método práctico.

Para honorarios, en nuestra redacción se informará.

El domingo pasado contrajeron matrimonio en la parroquia de San Juan Bautista, el joven pintor Reyes Casadiego Rodríguez con la simpática modista Rufina Martín Herrero, siendo padrinos don Manuel Alonso Peñarandés y doña Dolores Casadiego Rodríguez.

Damos a los nuevos cónyuges nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a la madre del novio Juana Rodríguez Herrero y a los padrinos y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

Desde el día 1.º al 15 de febrero próximo, estarán expuestas al público en la Secretaría del Juzgado Municipal, las listas de jurados rectificadas en el corriente año, en cuyo plazo se admitirán por la Junta cuantas reclamaciones se hicieren por escrito o de palabra, referentes a inclusiones, exclusiones y rectificaciones de errores.

Ha terminado la carrera de Abogado en la Universidad de Valladolid, nuestro buen amigo el aprovechado joven, don Antonio Manzanares Albi.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su señora madre, doña Elvira.

## Lámparas desde 1'65 pesetas

en el establecimiento de FELIPE F. ESPINA

Pardiñas, 87.

El martes próximo se verificará en la casa-cuartel de la guardia civil de Salamanca, la venta en pública subasta de las armas recogidas por la infracción de la ley de caza.

No se adjudicarán dichas armas sino a los que estén provistos de la correspondiente licencia y de los demás documentos que se mencionan en el R. D. de 15 de septiembre de 1920.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Epifanio García Robles, Ramona Vallejo Blázquez, Inés Martín-Mateos Dorado, Cecilia Martín Mailló, María de la Paz Fuertes Sánchez y Policarpo Rodríguez Prieto.

**Defunciones:** Joaquín Hernández y Hernández, viudo, de 61 años; Leandra Medina Arroyo, viuda, de 44; Justina Gómez Muñoz, casada, de 29; Elena Escudero Hoya, de 14; Juan Antonio Manuel Cortés Aparicio, de 2.

**Matrimonios:** Reyes Casadiego Rodríguez con Rufina Martín Herrero.

**FELIPE F. ESPINA**  
Perito electricista  
BEJAR

Oficina técnica: PARDIÑAS, 87.

Montaje de Centrales completas.—Modificaciones y reparaciones en motores; dinamos, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

APARATOS DE CALEFACCIÓN Y COCINA

Idem de luz eléctrica.—Material de toda clase para instalaciones.—Lámparas desde 1'65.

¡Centrales! Antes de hacer vuestras compras pedir precios a esta Casa.

## Sueltos y Noticias

El domingo pasado se celebró una recepción en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con ocasión del santo del Rey, asistiendo las autoridades civiles y eclesiásticas y gran número de distinguidas personalidades.

El alcalde, don Antonio Gosálvez, en nombre de Béjar y de las autoridades y personas asistentes al acto, hizo manifestaciones de adhesión a Su Magestad, concluyendo con vivas al Rey, a la Patria y al Ejército, siendo unánimemente contestados, dando un militar otro viva a Béjar.

El teniente coronel, don Federico Quirante, agradeció a todos su asistencia al acto y dijo que comunicaría a sus superiores, para que lo hicieran llegar hasta las gradas del trono, las manifestaciones de adhesión y de cariño expresadas por el señor alcalde en nombre del pueblo de Béjar, con lo cual terminó la recepción.

Mañana, después de la misa de once, celebrará la asociación del Ropero su acostumbrada junta mensual en la parroquia de San Juan.

No arrinconar nunca, ni menos tiréis, vuestras cartas y facturas de años anteriores; conservadlas y ordenadlas. Tenemos para ello muchos archivadores y clasificadores de todas las medidas, y clases muy buenas.

## LIBRERIA DE CALVO

Al cumplirse el undécimo aniversario del fallecimiento de don José Gómez-Rodulfo López (q. e. p. d.) reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su señora madre doña Ana, hermanos y demás distinguida familia y pedimos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Por el Director de la Escuela Industrial, de acuerdo con la Junta de profesores, ha sido nombrado Ayudante meritorio de dicho Centro docente el perito electricista y mecánico, don Urbano Domínguez Díaz.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus señores padres.

144.419'87 pesetas

JURADOS

Esta cantidad ha sido el resultado definitivo de la Colecta, del «Día de la Prensa Católica» de 1920, en todas las Diócesis de España, según los datos que acaba de publicar el Centro *Ora et Labora* de Sevilla. La cifra es mayor que en los cuatro años anteriores y excede a la de 1919 en 24.124'50 pesetas.

DISTRIBUCIÓN

	Pesetas
Descontado por varias Diócesis en concepto de gastos.	438'34
Al Dinero de San Pedro.	14.380'91
Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa.	28.661'59
Distribuido por los Reverendísimos Prelados entre las publicaciones católicas de su propia diócesis.	86.557'85
Reservado (mitad en la Junta Central y mitad entre todas las diócesanas) para repetir, extender y perfeccionar la fiesta.	14.381'18
<b>Total</b>	<b>144.419'87</b>

LA LEY DE CAZA

La Asociación general de cazadores y pescadores de España pone en conocimiento de todos los aficionados que, habiéndose acordado por el Gobierno la reforma de la ley de Caza, esta Sociedad abre una información por escrito, la cual se dirigirá a su domicilio social, Bolsa, 10, segundo.

En el sorteo verificado en la Audiencia provincial, han resultado elegidos para el actual cuatrimestre, de este partido judicial, los señores siguientes:

Cabezas de familia

Juan Len Rodríguez, Aldeacipreste.—Luis Pérez Sánchez, id.—Carlos Calvo Muñoz, Béjar.—Manuel Castro Sáez, id.—Rufo Fraile Rodilla, id.—Rogelio García y García, id.—Gabriel Maillo, id.—Juan González Rubio, id.—Tomás Sánchez Gil, id.—Manuel Martín Heras, id.—Juan Torres Sánchez, id.—Juan Rubio Vasco, Colmenar.—Pedro Gil Gil, Cespedosa.—Juan Muñoz Marín, El Cerro.—Castro García Gómez, Ledrada.—Lorenzo Martín Martín, Lagunilla.—Juan Martín Blanco, Peromingo.—José Martín Castro, Sorihuela.—Matías García y García, El Tejado.—Angel Andrino Hermosa, Valdefuentes.

Capacidades

Luis Rodríguez Nieto, Aldeacipreste.—Pedro Arroyo García, Béjar.—Rafael Díaz Gómez, id.—Miguel Muñoz Elena, id.—Luis Téllez Usallán, id.—Alfredo Rodríguez García, id.—Eloy Carrasco García, Cristóbal.—Jesús Alonso Gil, Cespedosa.—José Díaz Sánchez, El Cerro.—José Rodilla García, Fuentes de Béjar.—Dionisio Gómez Martín, Ledrada.—Victor Martín Bernal, Lagunilla.—Florentino González Tostado, Montemayor.—Juan Hernández Díaz, Navamorales.—

Juan Alonso Martín, Nava de Béjar.—Carlos García Gómez, Peromingo.

DE MIS RATOS DE OCIO

Cosas, Cosillas y Cosazas

De El Sol:

«Florez de Lemus, silbado.»

¡Qué *themus* de hacer!, se dirá el imperfecto. No es lo mismo llamarse Florez que recibir flores de mal gusto.

\*\*

¿Qué es la cosa más sucia que se hace con el Jefe de un Estado?

Lamerle las espaldas... para pegar los sellos en las cartas.

\*\*

De un anuncio:

«¡Duro!, ¡duro!»

¿No vé que su tos molesta en la tertulia, en el teatro, en la iglesia y en todas partes?

Bastaría una pastilla Crespo para calmarla.

En todas las farmacias, a dos pesetas.»

He ahí un específico que baja rápidamente de precio. Empieza en un duro y acaba en dos pesetas.

UBALDO GONZÁLEZ.

(Alvarillo de la Rubia.)

Piedrahita 23 enero 1921.

EL AMIGO

REVISTA SEMANAL

Precios de suscripción

Edición completa		Edición corriente	
Un año . . .	Pts. 10	Un año . . .	Pts. 5
Un semestre . . .	» 5'25	Un semestre . . .	» 2'75
Un trimestre . . .	» 2'75	Un trimestre . . .	» 1'60
Extranjero, un año . . .	» 15	Extranjero . . .	» 8
Núm. suelto . . .	» 0'20	Núm. suelto . . .	» 0'10

INDUSTRIALES-ALMACENISTAS

Se alquilan los locales que don Emilio Plascencia tiene en su finca «Villa-María», situada en la carretera de la estación.

Para tratar, con su dueño, Sánchez Ocaña, 58.—BEJAR.

Señoras:

Han salido ya los cuadernos números 361 y 363 de EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS, revista femenil que publica dibujos de novedad para toda clase de labores que tanto embellecen el hogar.

Entre ellos sobresalen dos elegantes medallones, grande y pequeño, para juego de cama bordado inglés y Richelieu; un precioso almohadón con sus cuatro esquinas, un bajo toalla y adornos para camisas de dormir, también de los mismos bordados citados; un modelo de portaperiódicos; otro de bolsa para peines y otro para acerico; escudos y medallones para juegos de mesa y toallas de mano; multitud de letras y enlaces para sábana, fundas de almohada, manteles, servilletas y un arsenal de cifras, nombres y escuditos caprichosos para pañuelos.

Por último, una lámina colorida en grupos de frutas y chinos para mantelerías y otras dos con selectos modelos de encajes al mundillo.

Se suscribe en Barcelona: Calle del Pino, 16.—Editorial Bardem, Ribas y Ferrer.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

**GRESHAM**  
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.  
COMPañÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

**PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS**

ACTIVO . . . . .	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 913.300.825

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)  
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegado general y Director: FEDERICO EACOTT SMITH  
Secretario: MANUEL MORUGAN

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 6. Bilbao: Gran Vía, 81. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 18, 2.º. Sevilla: Calle Rioja, 17. Murcia: Plaza de los Apóstoles, 14

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en: Banco de Inglaterra. London Joint Stock Bank, Ltd. Londres: Glyn, Mills, Currie & Co. BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España. . . . . MADRID.  
Crédit Lyonnais. . . . .

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca  
Inspector en la Provincia de Salamanca: DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BEJAR

Anuncio autorizado el 5 de novbre. de 1919 por la Comisaría General de Seguros

FRANCISCO RODRÍGUEZ GARCÍA Comercio de curtidos  
Nueva sección de calzado. — Especialidad en los de caballero.  
Mayor de Reinoso, 14. — BÉJAR

SE VENDEN Chopos y árboles frutales. —Una romana para pesar hasta 40 arrobas.—Cocinillas económicas; hay una nueva de gran calibre.

SE COMPRAN toda clase de metales y herramientas usadas.

**Jerónimo Muñoz**  
CANDELARIO

LA AMUEBLADORA  
**PEDRO MARCOS PEREZ**  
TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.  
SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.  
SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES  
Ollereros, 8.—BÉJAR  
Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

GRAN SALDO  
LA CASA **BALTASAR ROMERO**  
en obsequio a su numerosa clientela, pone a la venta por la mitad de su precio, una gran **partida de cortes de trajes** para caballero, que serán realizados a los precios siguientes:

84 cortes de trajes novedad a 15-ptas. uno.				
54 id. id. id. a 22 id. id.				
96 id. id. id. a 25 id. id.				
106 id. id. id. a 28 id. id.				
134 id. id. id. a 35 id. id.				
196 id. id. id. a 40 id. id.				

Además hay gran número de retazos de ocasión.  
Frente al reloj de San Gil.

**Angelita Rivero**  
MODISTA  
Ofrece sus servicios en  
Mansilla, 27. Béjar.

Disponibles  
**Semillas hortalizas y forrajeras**  
**TORIBIO CORRALES**  
Mayor de Reinoso, 31

SE VENDEN  
plantones de chopos y arboles frutales.  
Dirigirse a  
**Inocencio Aguilar**  
Erutería.—Mayor de Pardiñas

**LA VICTORIA**  
se vende en Madrid en el kiosco de  
**EL DEBATE**  
calle de Alcalá, frente a las Calatravas.